

Doña Angelina Picas

Estimada Teta; Hebrido el Rey ya decretado la pena de muerte y me ha dicho que así lo había decretado el Generalísimo, este mañana a las cinco me van a fusilar. Tú sabes que matan a una inocente. Tú no padezcas por mí, por que es la única pena, la de dejarte a mí pero conformate que Dios te quiere así. Yo desde el Cielo rogare por que ahí no te falte nada. Tú ya sabes que no morimos nadamás que dejamos la Tierra.

Teta, yo no se como decirte lo que quisiera decirte de palabras de consuelo para que no te desesperes la única cosa que te consolara sera el pensar en nuestra conciencia Van lunjas.

Tu Vía querida te deseo muchos años de vida

y de salud.

Te lo notificaras a mi nunca olvidables hermanos y sobrinos y a las amistades, que me han fusilado, que yo rogare por todos por que aqui en la Tierra no os falte nada.

Tened mucho valor para resistir este golpe, que todos tenemos que hacerlo, yo nadamás quida perdarme por los otros compañeros y justicia, ya que ya no se podido disputar de ello.

Lo mando un sin fia de besos y abrazos, sin faja que nunca lo olvidara.

Carmen Claramunt